



Radicado: MTROE 00000000020250001342
Fecha: 06.03.2025 Hora: 08:34:19
Sociedad: MTRO METRO DE MEDELLIN LTDA.
CECO: 0000830000
UEN Cívica

Bello, 6 de marzo de 2025

Señor(a)
Anónimo

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO. Respuesta a petición

En los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en atención a su derecho de petición con radicado Metro 20250000301 del 25 de febrero de 2025, en el cual no aportó información para notificarle la respuesta a su petición.

SE PROCEDE A NOTIFICARLE POR AVISO EL CONTENIDO ÍNTEGRO DE LA RESPUESTA DE LA COMUNICACIÓN CON RADICADO N° MTRO E-20250000301, por medio del cual se da respuesta.

Para el efecto, se informa la respuesta a través del presente aviso:

En relación con la situación que nos expone sobre la negativa de servicio por parte de los vehículos con números internos 1146, 1137 y 1284 del sistema TIO, en el paradero ubicado sobre la Avenida El Poblado, en el sector del Parque Cultural Ambiental Otra parte, le informamos que el Metro de Medellín, a través de sus alianzas comerciales con los transportadores, se encarga exclusivamente de los servicios de recaudo electrónico mediante el sistema Cívica.

La prestación del servicio de transporte, con las obligaciones que esto conlleva, es responsabilidad de la empresa transportadora, sin que el Metro de Medellín pueda incidir directamente en su operación. No obstante, en el marco de la extensión de la Cultura Metro y nuestro compromiso con los grupos de interés, hemos venido fortaleciendo las prácticas de relacionamiento positivo, mediante formaciones dirigidas a las empresas de transporte vinculadas al sistema, incluyendo aquellas que operan el servicio TIO.

*Por lo anterior, y dado que no somos competentes para resolver directamente esta situación, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, hemos dado traslado de su queja a la empresa responsable de la operación del servicio TIO mediante el radicado Metro **MTRO E- 20250001290**, para su conocimiento y gestión.*

Agradecemos su comunicación y quedamos atentos a cualquier otra inquietud.

Cordialmente,

ÁREA UEN CÍVICA

Metro de Medellín Ltda.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada

Calle 44 46-001 Bello- Teléfono (57) 4 4548888 ext: 8392

Código Postal 051051

www.metrodemedellin.gov.co



El presente **AVISO** y copia íntegra del oficio notificado (1 folio) se publica en la página web www.metrodemedellin.gov.co por el término de 5 días. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

FECHA DE FIJACIÓN: 6 de marzo 2025, 8:00 am

Carolina Montaña Millán

Profesional 1 – Profesional 1 Satisfacción clientes

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12 de marzo de 2025, 5:00 pm

Carolina Montaña Millán

Profesional 1 – Profesional 1 Satisfacción clientes